

**INFORME DEL GERENTE**

03 de abril del 2017

A los señores accionistas de

**CONSTRUCTORA UMBRAL ANPU CONSUMBRALANPUSA S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

**1.- ANTECEDENTES**

Como es de sus conocimientos la compañía **CONSTRUCTORA UMBRAL ANPU CONSUMBRALANPUSA S.A.**, fué constituida el 12 de septiembre de 2016, cuya actividad económica es: Dedicarse a todo lo relacionado a la rama de ingeniería civil y arquitectura.

**2.- ASPECTOS ECONOMICOS**

Como es de conocimiento Nacional en este ejercicio económico la provincia de Manabí y Esmeraldas fue afectada por un terremoto de fuerte magnitud, que causó grandes pérdidas humanas, materiales y económicas para el país, pese a ello estas provincias se levantan con el apoyo de todos los ciudadanos.

Dado que Manta goza de gran atractivo turístico y comercial, Constructora Umbral S.A. confía en que el sector de la construcción en esta ciudad saldrá adelante por lo cual se firmó el 23 de noviembre del 2016 mediante contrato de construcción de obras de edificación y dirección técnica de las obras de urbanismo del proyecto "Villanueva del Bosque" y áreas adyacentes, con la compañía Procovill S.A., y se decide poner en marcha la ejecución de este proyecto: dada la dimensión del mismo y para garantizar el servicio a los compradores finales de los inmuebles bajo la modalidad "llave en mano" se realizará de acuerdo al cronograma valorado de obra de las cuatro sub etapas, debidamente aprobado por la Junta de Fideicomiso Villanueva del Bosque y de conformidad con el cumplimiento del objeto del proyecto inmobiliario que garantiza la responsabilidad con este proyecto.

Se inicia en este ejercicio económico con las Sube-tapas 1 que consiste en la construcción de 51 casas y la sub-etapa 2 de construcción de 44 casas. Se realizó un avance de obra en el mes de diciembre de un 4,66% de las mencionadas Sube-tapas, recibándose: un anticipo por el monto de \$85.000,00 (ochenta y cinco mil, 00/100) previa la garantía del buen uso del anticipo, y \$ 15,000 (quince mil, 00/100) para la construcción de un campamento de dos bodegas.



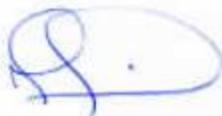
CONSTRUCTORA

**UMBRAL S.A.**

---

Como complemento a este informe, me permito adjuntar los Estados Financieros de Constructora Umbral S.A., para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,



**Arq. Milton Teodoro Andrade Vélez**  
**GERENTE GENERAL**

**UMBRAL S.A.**